

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución 11 de febrero de 2022 de la Convocatoria para la participación en el programa de formación e innovación “Hermes”: desarrollo profesional docente a través de estancias formativas durante el curso 2021-2022, se reúne su Comité de Dirección formado por:

- Director Provincial del MEFP y presidente: Juan Ángel Berbel Galera.
- Vicerrector de Docencia de la UGR: Juan Manuel Martín García.
- Decana de la FCDE: Lucía Herrera Torres.
- Jefa de la UPE: María Victoria Menchacatorre Ruiz.
- Representante del SIE: Jesús Vidal Morcillo García.
- Vicedecano de Docencia, Calidad e Innovación: Francisco Javier Navarro Santana.
- Vicedecano de Prácticas, Cooperación y Responsabilidad Social: Manuel Ortega Caballero
- Asesora de Formación del Profesorado de la UPE: María Antonia Cabrera

Tras estudiar el único proyecto, presentado por el CEIP Reyes Católicos, y valorar los epígrafes por los que presenta documentos a baremar, sumados estos se obtiene una calificación total de 15.5 puntos. Se observa también que presenta correctamente cumplimentados los anexos exigidos en la convocatoria mencionada (anexos I al VI).

El proyecto lleva por título: *“Aplicación de diversas estrategias metodológicas en el aula para atender la inclusión mediante la aplicación de Nuevas Tecnologías”*.

Son sus profesores responsables:

Por el CEIP: • Desiree Manzano Aragüez
• José María Pérez Román

Por la UGR: • Inmaculada Alemany Arrebola
• Ángel Mingorance Estrada

Coordinadora del proyecto: Olga Navarro Chaure – Directora del CEIP Reyes Catolicos

Valorado el proyecto por los presentes en todos sus términos es aprobado por unanimidad, por lo que se faculta a los profesores participantes para el inicio de éste y se les habilita para una sesión inicial en la que se concreten más claramente las líneas de actuación a desarrollar, debiendo entregar una copia de estas al Comité de Dirección para su seguimiento.

Igualmente se les recuerda que el plazo de desarrollo de la experiencia comprende los días entre el 4 y 31 de mayo, de acuerdo a lo recogido en el calendario de aplicación de la resolución antes mencionada.

Melilla, 21 de abril de 2022.

EL PRESIDENTE
Juan Ángel Berbel Galera

